

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.-

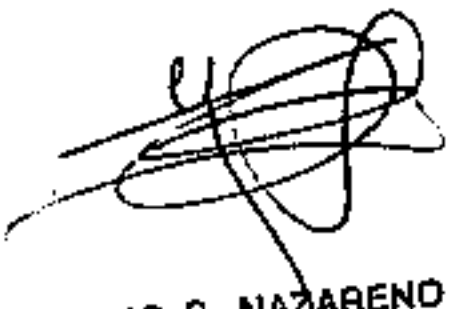
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Oficina de Jurisprudencia-,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Ximena Cordero que renunció, a la señorita Sofía BECCAR VARELA (D.N.I. N° 23.125.702 -clase 1972-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, fotocopia del título, certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION